



Señon ordinaria de 2 de Octubre. En la Villa de Jula' á los 2 de Octubre de mil ochocientos sesenta y dos, Venidos en sus Sales Capitulares locales que componen el Ayuntamiento. Consta de la misma Presidencia por el Sr. Alcalde Corregidor, para celebrar la sesión ordinaria de este día según principio por la lectura del acta anterior, y hallandola conforme que es aprobada.

Concecion p.
Cuenta de los
recaudados

En Acto seguido por mi el Sr. síndico se dio lectura á las cuentas presentadas por el Depositario de propios, de los socorros, suministrados á los justos pobres existentes en las Carceles de este Partido judicial, en todo el tercer trimestre del año actual, y encontrandolas conformes con el gasto producido ascendente á la cantidad de mil cuatrocientos setenta y tres, con los comprobantes justificativos que á la misma acompañan, la Corporacion acordó: aprobarlas en todas sus partes, y que se libe á favor de dho. Depositario el oportuno libramiento de su importe, á fin de que pueda ser útil de data en la cuenta que en su día debe formarse.

Castor, carnes

Seguidamente se dio cuenta de una exposicion de Miola Carpuna, en la que se solicita se permita matar obejas de las que se han sobrado del abasto de los tres meses de verano, del que ha sido rematante en esta villa, previo reconocimiento de peritos que certifiquen de la buena calidad de las reses que ofusen, y de no ser carne nociva para este vecindario; el Ayuntamiento acordó: que no siendo atribuciones pecuniarias del Municipio, para dha. exposicion al Sr. Alcalde Corregidor para que en su virtud acuerde lo que proceda.

Agua

Asi mismo se hizo presente por algunos S. P. Regidores, habia llegado á su noticia, que la Real Empresa de aguas de S. Pedro habia dirigido al Sr. Gobernador Civil de la Prov. un extenso escrito sobre el asunto de aguas; y que dho. Sr. tenia acordado pasar informe del Sr. Ingeniero Jefe de la Prov.; y como quiza que aquel podría contener conceptos perjudiciales á los intereses que representa el Municipio, convendria tenerlo á la vista para exponer lo que á

